

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COLORAMA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 del día veintidós de abril del dos mil catorce, en el inmueble ubicado en Cdla. Coop. Quikis, Solar 5A Mz. W, de esta ciudad Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía COLORAMA S.A.

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta el señora **Naranjo Vergara Corina Estela**, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la compañía, el señor Marcos Solórzano Montalván.

La señora **Naranjo Vergara Corina Estela**, como Gerente y accionista pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

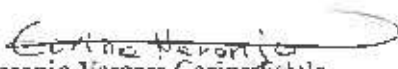
PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2013; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra la señora **Naranjo Vergara Corina Estela**, quien mociona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta.-

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez horas treinta del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta, - Guayaquil, veintidós de abril de 2014.


Naranjo Vergara Corina Estela
Accionista
C.I.NO 0916482532


Viteri Gando Andrés Antonio
Accionista
C.I.NO 0913002028


Marcos Solórzano Montalván
Secretario ad hoc
C.I. NO. 1722392873